intermoney
Titulización

C.N.M.V
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS
Att.: Paulino García Suárez
C/ Serrano, 47
28001 Madrid

Madrid, a 30 de enero de 2013

REF: **IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Muy Sres. nuestros:

Atendiendo a su solicitud y como ampliación a nuestra respuesta a su requerimiento de información de fecha 17 de diciembre de 2012, recibido el pasado 20 de diciembre y con número de registro de salida según sus archivos 2012177850, les remitimos la información ampliada relativa al Fondo IM PASTOR 2, FTH en el fichero adjunto "NOTAS AMPLIADAS REQUERIMIENTO 2012177850. IM PASTOR 2.pdf".

Igualmente, nos ponemos a su disposición para cualquier información complementaria que puedan necesitar. A tales efectos, también puede contactar con

3.

Atentamente,
José Antonio Trujillo
PRESIDENTE

NOTAS AMPLIADAS REQUERIMIENTO 2012177850. IM PASTOR 2, FTH

1. ***Considerando lo previsto en el anexo III de la Circular 2/2009, se han observado, en determinados fondos analizados, las siguientes incidencias relativas a los estados financieros del segundo semestre del ejercicio 2011:***

   1.1. En relación con las ratios de morosidad declaradas en el cuadro D del estado S.05.1D se han observado las siguientes incidencias:

   - ***No se desglosa tasa de dudosos para el ejercicio 2010.***

     Error en la generación del estado. Se reporta de nuevo.

   - ***No se desglosa tasa de fallidos para el ejercicio 2011.***

     En la contabilidad del Fondo no se da de baja ningún Derecho de Crédito por fallido, tal y como se menciona en la nota explicativa reportada junto a los Informes Públicos Semestrales del Fondo que reproducimos a continuación:

     "En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010."

   - ***Se declara una tasa de recuperación de fallidos y sin embargo en el estado de flujos de efectivo no se ha registrado ningún importe por este concepto.***

     Debido a que contablemente no hay fallidos, no se informa de su recuperación en el estado de flujos de efectivo. Se trata de un error en la generación del estado S05.1D que corregimos. Reportamos de nuevo.

   1.5. En el estado S.05.3 se informa que no existe subordinación de series, cuando conforme al folleto y a la información registrada en el estado S.05.2B dicha subordinación sí existe.

   Justifique esta diferencia y, en su caso, envíe modificados los informes públicos semestrales.

   Error en la generación del estado. Se reporta de nuevo.

   1.13. En relación con los cuadros A y C del estado S.05.1, el anexo III de la Circular establece que los importes desglosados deben referirse a los importes de los créditos dados de alta en el activo del balance a la fecha de presentación de la Información. No obstante:

   - ***El importe de las participaciones hipotecarias informado en el activo del estado S.01 es inferior al importe principal pendiente de las participaciones hipotecarias registrado en el estado S.05.1 A.***

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

La diferencia se debe por un lado, a los préstamos que no son dudosos por estar al corriente de pago (estado S.01) pero que según folleto son considerados como fallidos (cuadro S.05.1A). Según folleto, se considerarán préstamos hipotecarios fallidos aquellos que se encuentren a una fecha en impago por un periodo igual o mayor a 12 meses de retraso en el pago de débitos vencidos, o se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total.

Y por otro lado, el estado S01 se está teniendo en cuenta el aumento por los gastos de adjudicación necesarios.

- ***El importe de activos dudosos registrado en balance no coincide con el importe de la deuda total por impagos superiores a 3 meses desglosado en el estado S.05.1C***

De acuerdo con la norma 13ª de la Circular, el reconocimiento del devengo de los intereses se interrumpe para los activos calificados como dudosos, sin perjuicio de su devengo en el caso de su posterior recuperación.
En el balance del fondo, en los epígrafes correspondientes a los derechos de crédito dudosos, se recoge exclusivamente el principal vencido y no vencido de dichos derechos.

Sin embargo y a efectos de control por parte de la Sociedad Gestora, el importe de la deuda total de impagos por tramos superiores a 3 meses en el estado S.05.1C incluye, además, los importes impagados de intereses de dudosos, generados pero no incluidos en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por ello, los importes de ambos estados no son comparables entre sí.

Además, en los saldos de activos dudosos del estado S01 se añade los gastos de adjudicación necesarios de cada inmueble adjudicado.

Justifique dichas diferencias. Envíe, en su caso, modificados los informes públicos semestrales.

5. ***En la nota 6 de la memoria se incluye información sobre el importe de las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito.***

De acuerdo con el apartado 8 de la norma 29ª de la Circular, la memoria debe incluir un desglose que diferencie la parte de las pérdidas por deterioro procedente de la aplicación del calendario de morosidad de la corrección realizada considerando otros criterios, indicando los mismos.

5.1. Desglose la información anterior.

AMPLIACIÓN DE LA CONTESTACIÓN

El desglose de las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito es el siguiente:

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

98 miles de euros, por aplicación del calendario de morosidad.

28 miles de euros, por deudores en situación de contencioso.

249 miles de euros, por la parte de la deuda pendiente en los casos de adjudicación de inmueble.

9. ***En la nota 6 de la memoria se señala que en el epígrafe Deudores y otras cuentas a cobrar se incluyen los intereses por concepto de liquidación pendiente por importe de 3.071 miles de euros. Asimismo, se indica que no hay ningún importe pendiente de pago por intereses a 31 de diciembre. El balance no presenta importe alguno en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación en el epígrafe de Intereses y gastos devengados y no vencidos.***

El apartado 6 de la norma 23ª de la Circular establece que los importes a cobrar relativos a los activos titulizados cedidos al fondo se presentarán en el epígrafe de Derechos de crédito atendiendo a su naturaleza.

9.1. Teniendo en cuenta lo previsto en la norma justifique, para cada uno de los fondos señalados, la presentación separada de los importes correspondientes de dichas liquidaciones pendientes.

Los ingresos diarios efectuados por el cedente en la cuenta del fondo no distinguen por concepto entre principal e intereses de los activos titulizados. La suma de todos los ingresos diarios supone el total ingresado por el cedente por todos los conceptos.

A través de la liquidación de cada uno de los préstamos titulizados, la gestora calcula los conceptos, principal e intereses, a cobrar. El agregado de la liquidación se compara con el total de los ingresos en cuenta efectuados por el cedente.
Sabemos que la diferencia entre ambos importes corresponde a Derechos de crédito, sin embargo, no conocemos qué parte corresponde a principal y qué parte corresponde a intereses, ni en qué concepto en concreto se puede reflejar en el estado S.01 sin desvirtuar los importes ya reflejados.

Se trata de una redacción errónea de la nota 6 de la memoria. El epígrafe Deudores y otras cuentas a cobrar recoge la liquidación pendiente, principal e intereses, de cobro por parte del fondo.

12. ***En la nota 8 de la memoria, relativa a Activos no corrientes mantenidos para la venta, se indica que durante el ejercicio se ha producido un beneficio por la venta de adjudicados por importe de 22 miles de euros, registrado en el epígrafe Ganancias (perdidas) de activos no corrientes, de la cuenta de pérdidas y ganancias.***

Sin embargo, en el estado de flujos de efectivo no se desglosa ningún importe cobrado por la venta de dichos activos y en el cuadro de movimientos de la nota 8 de la memoria no se desglosa ningún movimiento por ventas.

12.1. Concilie los importes y conceptos señalados.

Se trata de un error en la redacción de la nota 8 de la memoria. Los 22 miles de euros corresponden al beneficio (inicial) por adjudicación de inmuebles. No constituyen, por

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

tanto, movimiento por ventas.

14. ***La memoria incluye información sobre los cobros y pagos del periodo, sin embargo no se desglosa, tal y como requiere el apartado 15 de la norma 29ª de la Circular, información de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio.***

Desglose:

14.1. Información relativa a las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio.

Liquidación de pagos del período Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)	**Ejercicio 2011**
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	41.912
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	0
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	0
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	0
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	4.319
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	300
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	311
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	271
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	0
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	0
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	0
Pagos por amortización de préstamos subordinados	991
Pagos por intereses de préstamos subordinados	100
Otros pagos del período	2.241

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

AMPLIACIÓN DE LA CONTESTACIÓN

Los anuncios de pago de los bonos han sido los siguientes:

22/03/2011	BONOS A		BONOS B		BONOS C		BONOS D	
Cod. ISIN	ES0347861009		ES0347861017		ES0347861025		ES0347861033	
Periodo de Devengo	22/12/2010	22/03/2011	22/12/2010	22/03/2011	22/12/2010	22/03/2011	22/12/2010	22/03/2011
Tipo de Referencia Vigente	1,022%		1,022%		1,022%		1,022%	
Margen	0,180%		0,400%		0,850%		2,800%	
Cupón vigente	1,202%		1,422%		1,872%		3,822%	
	TOTAL	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**
Saldo Inicial	962.000.000,00	100.000,00	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Saldo Inicial Antes del Pago	306.280.790,40	31.837,92	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Pago de Principal	15.877.521,40	1.650,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final después del Pago	290.403.269,00	30.187,45	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
% Pendiente de vencimiento actual	30,19%	30,19%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Interés Bruto Debido en la anterior Fecha de Pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés Bruto Devengado	920.345,40	95,67	61.501,50	355,50	66.456,00	468,00	62.107,50	955,50
Interés Bruto Pagado	920.345,40	95,67	61.501,50	355,50	66.456,00	468,00	62.107,50	955,50
Interés Bruto Debido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retención (19%)	174.891,60	18,18	11.686,15	67,55	12.626,64	88,92	11.800,75	181,55
Interés Neto	745.453,80	77,49	49.815,35	287,95	53.829,36	379,08	50.306,75	773,95

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

22/06/2011	BONOS A		BONOS B		BONOS C		BONOS D	
Cod. ISIN	ES0347861009		ES0347861017		ES0347861025		ES0347861033	
Periodo de Devengo	22/03/2011	22/06/2011	22/03/2011	22/06/2011	22/03/2011	22/06/2011	22/03/2011	22/06/2011
Tipo de Referencia Vigente	1,172%		1,172%		1,172%		1,172%	
Margen	0,180%		0,400%		0,850%		2,800%	
Cupón vigente	1,352%		1,572%		2,022%		3,972%	
	TOTAL	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**
Saldo Inicial	962.000.000,00	100.000,00	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Saldo Inicial Antes del Pago	290.403.269,00	30.187,45	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Pago de Principal	9.468.100,20	984,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final después del Pago	280.935.168,80	29.203,24	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
% Pendiente de vencimiento actual	29,20%	29,20%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Interés Bruto Debido en la anterior Fecha de Pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés Bruto Devengado	1.003.366,00	104,30	69.499,29	401,73	73.375,66	516,73	65.979,55	1.015,07
Interés Bruto Pagado	1.003.366,00	104,30	69.499,29	401,73	73.375,66	516,73	65.979,55	1.015,07
Interés Bruto Debido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retención (19%)	190.668,40	19,82	13.205,09	76,33	13.941,56	98,18	12.535,90	192,86
Interés Neto	812.697,60	84,48	56.294,20	325,40	59.434,10	418,55	53.443,65	822,21

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

22/09/2011	BONOS A		BONOS B		BONOS C		BONOS D	
Cod. ISIN	ES0347861009		ES0347861017		ES0347861025		ES0347861033	
Periodo de Devengo	22/06/2011	22/09/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/06/2011	22/09/2011
Tipo de Referencia Vigente	1,510%		1,510%		1,510%		1,510%	
Margen	0,180%		0,400%		0,850%		2,800%	
Cupón vigente	1,690%		1,910%		2,360%		4,310%	
	TOTAL	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**
Saldo Inicial	962.000.000,00	100.000,00	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Saldo Inicial Antes del Pago	280.935.168,80	29.203,24	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Pago de Principal	8.674.065,40	901,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final después del Pago	272.261.103,40	28.301,57	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
% Pendiente de vencimiento actual	28,30%	28,30%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Interés Bruto Debido en la anterior Fecha de Pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés Bruto Devengado	1.213.370,60	126,13	84.443,03	488,11	85.641,62	603,11	71.593,60	1.101,44
Interés Bruto Pagado	1.213.370,60	126,13	84.443,03	488,11	85.641,62	603,11	71.593,60	1.101,44
Interés Bruto Debido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retención (19%)	230.495,20	23,96	16.044,02	92,74	16.271,78	114,59	13.602,55	209,27
Interés Neto	982.875,40	102,17	68.399,01	395,37	69.369,84	488,52	57.991,05	892,17

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

22/12/2011	BONOS A		BONOS B		BONOS C		BONOS D	
Cod. ISIN	ES0347861009		ES0347861017		ES0347861025		ES0347861033	
Periodo de Devengo	22/09/2011	22/12/2011	22/09/2011	22/12/2011	22/09/2011	22/12/2011	22/09/2011	22/12/2011
Tipo de Referencia Vigente	1,537%		1,537%		1,537%		1,537%	
Margen	0,180%		0,400%		0,850%		2,800%	
Cupón vigente	1,717%		1,937%		2,387%		4,337%	
	TOTAL	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**	**TOTAL**	**POR BONO**
Saldo Inicial	962.000.000,00	100.000,00	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Saldo Inicial Antes del Pago	272.261.103,40	28.301,57	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
Pago de Principal	7.891.863,20	820,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final después del Pago	264.369.240,20	27.481,21	17.300.000,00	100.000,00	14.200.000,00	100.000,00	6.500.000,00	100.000,00
% Pendiente de vencimiento actual	27,48%	27,48%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Interés Bruto Debido en la anterior Fecha de Pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés Bruto Devengado	1.181.624,60	122,83	84.705,99	489,63	85.679,96	603,38	71.259,50	1.096,30
Interés Bruto Pagado	1.181.624,60	122,83	84.705,99	489,63	85.679,96	603,38	71.259,50	1.096,30
Interés Bruto Debido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retención (19%)	224.530,80	23,34	16.094,19	93,03	16.278,88	114,64	13.539,50	208,30
Interés Neto	957.093,80	99,49	68.611,80	396,60	69.401,08	488,74	57.720,00	888,00

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com

14.2. Información, en su caso, sobre los importes impagados a alguna de las series y liquidación parcial en la que se ha producido el impago.

El fondo no tiene importes impagados a alguna de las series.

14.3. Información, en su caso, de las mejoras crediticias dispuestas para hacer frente al pago de las series.

El fondo, en cada una de las fechas de pago, ha dispuesto del fondo de reserva por la cantidad en que se ha reducido su nivel mínimo:

Fecha de pago	Nivel Mínimo del Fondo de Reserva	Fondo de Reserva inicial	Fondo de Reserva final	Disposición
22/03/2011	5.911	6.197	5.911	286
22/06/2011	5.741	5.911	5.741	170
22/09/2011	5.585	5.741	5.585	156
22/12/2011	5.443	5.585	5.443	142

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Pza. Pablo Ruiz Picasso 1, planta 23 – 28020 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 21 75
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885
http://www.imtitulizacion.com http://www.imcedulas.com